



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

---

Boletín de prensa 308/2015

México, D.F., a 2 de diciembre de 2015.

## **INAUGURA CDHDF II COLOQUIO SOBRE LOS RETOS DE LA REINSECCIÓN SOCIAL**

- **En el marco del Coloquio se lleva a cabo una expo-venta de productos y artesanías elaboradas por personas privadas de su libertad.**

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Doctora Perla Gómez Gallardo, subrayó que el Estado tiene el deber de garantizar los derechos de las personas en reclusión, llevando a cabo acciones que estén dirigidas a propiciar la construcción de un proyecto de vida que les brinde alternativas en el momento en que obtengan su libertad, en beneficio de ellas, sus familias y la sociedad.

Dijo lo anterior al inaugurar el *II Coloquio: Los retos de la reinserción social. "Derechos Humanos de las personas privadas de la libertad ante la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal"*, realizado en el Salón Digna Ochoa de la CDHDF.

Explicó que el proceso de reinserción social no es solamente la suma de actividades educativas, de trabajo y capacitación o deportivas, ni éstas por sí mismas darán por resultado que hombres, mujeres y adolescentes privados de libertad puedan reincorporarse a la vida en sociedad.

La *Ombudsperson* capitalina enfatizó que a través de las buenas prácticas se puede prevenir la reincidencia: "Si mujeres, hombres, y adolescentes que obtienen su libertad egresan con una profesión, capacitados en habilidades que les permitan insertarse en el ámbito

laboral, después de haber vivido una experiencia de respeto a su dignidad y a sus derechos humanos, se podrá romper el círculo vicioso de la reincidencia”.

En este contexto, la Doctora Perla Gómez Gallardo expuso que próximamente se implementará de manera total en el Distrito Federal el Nuevo Sistema de Justicia Penal, lo cual plantea nuevos retos y desafíos pero, al mismo tiempo, generará la oportunidad de avanzar en el respeto y garantía de los derechos de todas las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.

Sostuvo que para alcanzar este propósito se requiere del esfuerzo conjunto de todas las instancias involucradas de manera directa y de aquellas que tienen el deber de colaborar y contribuir a proteger los derechos de la población penitenciaria.

La importancia de este *Coloquio*, expuso la Presidenta de la CDHDF, es generar un espacio de discusión y encuentro entre los diversos actores, tanto de sector gubernamental como académico y de la sociedad civil.

En su intervención, el Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal, José Ramón Amieva, enfocó su reflexión en la necesidad de generar un mismo nivel de derechos para todas las personas, en reclusión o no, y así superar situaciones de vulnerabilidad relacionadas con la ejecución de políticas públicas; para lo que destacó la urgencia de diseñar programas específicos en la materia: programas sociales; capacitación; y un esquema de acompañamiento a las familias de personas privadas de su libertad.

El investigador José Antonio Caballero, Consejero de la CDHDF, fue enfático en el tema del uso indiscriminado de la pena de prisión, lo que señaló como un primer reto de las autoridades penitenciarias; y en segundo lugar visibilizar las condiciones adversas al interior de los centros de reclusión, para lo que se requiere sensibilización y mecanismos claros para resolver las necesidades de ese sector de la población.

La Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Distrito Federal, Rosa Icela Rodríguez, subrayó el compromiso de la dependencia sobre tener mucha claridad en las premisas y directrices de apoyo a las comunidades y pueblos indígenas que así lo requieran, se encuentren o no en reclusión. Por otra parte, celebró los resultados del trabajo conjunto con la CDHDF para la elaboración de protocolos y directrices en favor de las personas indígenas privadas de su libertad.

En tanto, el Subsecretario de Sistema Penitenciario del Distrito Federal, Antonio Hazael Ruiz Ortega, explicó que en la administración capitalina se está consciente de que con un mayor índice de enseñanza, conocimientos y habilidades, las personas privadas de su libertad podrán enfrentar los retos que demanda el mercado laboral actual. Por ese motivo, destacó que por primera ocasión mujeres internas del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla acuden a presentar una obra de teatro este día en la CDHDF como parte de las actividades culturales del *Coloquio*.

El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Luciano Jimeno Huanosta, señaló que en la Ciudad de México se criminaliza la pobreza porque la mayoría de las personas en situación de reclusión están ahí por cometer delitos menores. Indicó que es urgente enfocarse en soluciones de fondo,

porque en ocasiones se mezcla a la población joven con personas que ya están sentenciadas por delitos mayores.

La Consejera de la Judicatura del Distrito Federal, Sandra Luz Díaz Ortiz, indicó que el nuevo sistema penal acusatorio comprende la reinserción social con parámetros totalmente diferentes a los actuales. En este sentido dijo que es necesario revisar y fortalecer dichos aspectos en todas sus vertientes, para alcanzar una verdadera justicia con rostro humano.

*El II Coloquio: Los retos de la reinserción social* se llevará a cabo del 2 al 4 de diciembre en el Salón Digna Ochoa de la CDHDF y se desarrollará mediante mesas de trabajo simultaneas y conferencias magistrales donde participaran diversos especialistas en derechos humanos, instancias públicas, academia y sociedad civil.

De igual forma, desde el pasado 30 de noviembre se lleva a cabo la VIII Expo-Venta de productos y artesanías elaboradas por personas privadas de su libertad en el Distrito Federal.

**[www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)**